

extraordinario y sublime.

A la proclamación de todo Monarca sigue la coronación; y Jesucristo, que fue proclamado Rey en las orillas del Jordán, va a ser coronado en las alturas de un monte y tiene por trono una Cruz.

La ley de la historia. He aquí lo que invoca a cada paso nuestra crítica moderna, buscando la verdad en el laberinto de los hechos humanos.

La historia tiene su ley.

El alma que informa los acontecimientos más trascendentales de una época, la aspiración única de los espíritus, la tendencia universal de los pueblos... esto es la ley de la historia.

Antes de la venida de Cristo el mundo no conocía más ley que la soberbia. Ella escribió sus códigos, inspiró sus artes, engendró sus héroes. Sólo la soberbia fundó aquellos Estados sin límites, aquellos imperios que ambicionaron el cetro de la soberanía universal.

Pero el Estado y el derecho y todas las instituciones antiguas, informadas por la soberbia, llevaban la muerte en su seno; y llegó el día en que se persuadió el mundo de que era indispensable una ley para dirigir a la humanidad por los caminos de la historia.

¿Quién podría dar esa Ley a los hombres?

Mientras los grandes poderes de la tierra confesaban su impotencia para salvar al mundo de su próxima ruina; mientras los filósofos y los guerreros, los poetas y los legisladores se ocultaban, avergonzados, entre los escombros de la civilización pagana, allá, en



una Cruz por trono. Jesús de Nazaret dicta esta ley a los hombres.

¡Que os améis, mutuamente, como yo os amé!

También las palmas y los ramos de olivo bendecidos que hoy nos entrega el sacerdote, en nuestras manos tienen que significar nuestra victoria; si queremos merecer la palma antes hemos de vencer el mal, el mal que existe en nosotros, en nuestras tendencias pecaminosas, y el mal que reina fuera de nosotros. Hagamos nuestros los sentimientos de Cristo: sentimientos de humildad y de inmolaición. Porque si sufrimos con Cristo también venceremos con Cristo.

José María Cañadillas Romero.
Capellán del Real Hospital
de Mineros de Almadén.

Preste al cuidado y conservación de sus cabellos, toda la atención que ello merece.

Una garantía para Vd., será emplear los artículos de CROK: laca, champú, crema de manos, leche de pepinos, plis, líquido en frío Vitalonda, crema vitalizante, etc.

CONCESIONARIO EN DAIMIEL:

DROGUERIA - PERFUMERIA ARCHIDONA

Calvo Sotelo, 2 - Teléfono, 265